



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre	Comunicación No Sexista				Clave	
Docente responsable	Dra. Dalinda Isabel Sandoval Acosta					
Horas teóricas	Horas prácticas	Horas de trabajo independiente	Total de horas	Valor en créditos	Semestre	Tipo de Unidad Didáctica Curricular T.U.D.C.
48	24	24	96	6	I	Curso-Taller
Área de formación:	Optativa-Especializante		LGAC:	Construcción Social y Humana para la Igualdad		
Fecha de elaboración	Agosto 2019	Fecha de actualización	Febrero 2020	Actualizado por:	Dra. Dalinda Isabel Sandoval Acosta	

2. PRESENTACIÓN

La Unidad de Aprendizaje de Comunicación no Sexista que corresponde a la formación de Optativa Especializante perteneciente a LGAC de Construcción Social y Humana para la Igualdad perteneciente al primer semestre de la Maestría en Estudios de Género.

En 1995 durante la conferencia Mundial de la Mujer en Beijing los medios de comunicación se convirtieron en una de las doce áreas prioritarias de acción debido a la discriminación, desvalorización y desigualdad que ejercen entre mujeres y hombres. En el 2007 en la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se planteó la necesidad de eliminar lenguaje y estereotipos sexistas en los medios y estimular el rol como promotores de relaciones igualitarias entre mujeres y varones, entre otras cosas.

En esta UA se reflexionará sobre la violencia simbólica como un tipo de violencia que se instaura en diferentes ámbitos sociales vinculada a la construcción de imágenes, símbolos o ideas en donde las mujeres son representadas mediante canciones, chistes, anuncios y/o contenidos formales en los que se naturaliza la subordinación de la mujer en la sociedad. Segato la llama: La violencia moral y menciona que es el más eficiente de los mecanismos de control social y de reproducción de las desigualdades. La coacción de orden psicológico se constituye en el horizonte constante de las escenas cotidianas de sociabilidad y es la principal forma de control y opresión social en todos los casos de dominación. Por su sutileza su carácter difuso y omnipresencia, su eficacia es máxima en el control de las categorías sociales subordinadas. En el universo de las relaciones de género, la violencia psicológica es la más maquiavélica, rutinaria e irreflexiva y, sin embargo, constituye el método más eficiente de subordinación e intimidación. (Segato, R. 2003)

A la vez, estudiar las representaciones mediáticas de género permitirá centrar el análisis en los estereotipos y en la identificación de la imagen de la mujer creando nuevos contextos de comunicación que se han generado por medio de entornos virtuales basados en el enfoque feminista. Analizar la violencia simbólica y mediática permitirá crear acciones que contribuyan a desvalorar la violencia de género que organiza estructuras mentales, cognitivas de percepción y de comunicación, llegando a influir de manera sutil que atraviesa como cultura y sociedad.

Proponer desde la educación mediática que el estudiantado realice propuestas formativas transversales mediante la creatividad y la comunicación en los entornos virtuales y el trabajo institucional de comunicación creando narraciones audiovisuales y críticas que permitan crear nuevas formas de comunicación y reivindicación de promoción de la justicia simbólica priorizando la igualdad efectiva.

La unidad de aprendizaje (UA) será cursada en el I semestre del Plan de Estudios 2018 de la Maestría en Estudios de Género, pertenece al área de formación Optativa-Especializante de la Línea Construcción Social y Humana para la Igualdad. El Tipo de Unidad Didáctica Curricular corresponde a un Curso-Taller. Para el trabajo en el aula se consideran 4 horas a la semana divididas en 2 sesiones. El valor total de la unidad es de 6 créditos.

3. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

Identificar la problemática de la violencia simbólica como la construcción de significados e interpretaciones del mundo y la sociedad en la cual se reproducen estereotipos de género y desigualdad entre mujeres y hombres, podrá realizar y proponer mensajes y lenguajes igualitarios desde las instituciones llevando en sus agendas de comunicación la importancia y responsabilidad de crear mensajes con un plan de educación mediática desde una perspectiva feminista, esto abona al perfil de egreso planteado en relación a plantear proyectos de intervención que generan sinergias sociales que contribuyen a la igualdad sustantiva y Aplica la perspectiva de género para lograr una igualdad sustantiva en diversas acciones como proyectos de intervención, productivos, culturales, investigación, así como en programas de capacitación, sensibilización, formación, profesionalización, en el acompañamiento en los diversos niveles de gobierno federal, estatal, municipal y local y en el ámbito social y productivo.

4. OBJETIVOS

- Analizar la violencia mediática y las acciones de los observatorios de género, a la vez, estudiar el sexismo lingüístico y su transversalidad en la desigualdad de género
- Reconocer la violencia estructural y simbólica que los medios de comunicación ejercen a través de patrones estereotipados naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad
- Analizar el vínculo de violencia mediática y violencia de género
- Estudiar la educación mediática desde una propuesta feminista para promover la igualdad efectiva

5. CONTENIDOS

<ol style="list-style-type: none">1. Violencia de Género en los medios de comunicación2. Violencia simbólica en la vida cotidiana como inposición cultural de sujetos dominantes3. Violencia mediática, mensajes, lenguajes y significados en los medios de comunicación4. Sexismo lingüístico como problemática de discriminación5. Educación mediática feminista
--

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Estrategias de enseñanza	Estrategias de aprendizaje
Exposición docente-estudiante, mediante el estudio y análisis de las teorías de la temática correspondiente	Elaboración y presentación de productos audiovisuales, esquemas y resúmenes conceptuales
Lectura, conferencias virtuales, exposiciones grupales y discusión pertinente	Resúmenes críticos de la bibliografía básica reflejando ideas principales, dudas, ejemplos empíricos
Realización de fichas de investigación a partir de la consulta en distintas fuentes de información	Realización de propuestas de información mediática con perspectiva de género
Integración y guía de las ideas para llegar a formular un proyecto de investigación o intervención	Elaboración de una propuesta investigadora/ protocolo de investigación con enfoque feminista

7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evidencia de aprendizaje	Criterios de desempeño
Exposición docente-estudiante, mediante el análisis de la temática correspondiente	Elaboración y presentación de mapas, esquemas y resúmenes conceptuales
Participación activa y colaborativa en clase y en actividades extra clase, exposiciones grupales y discusión pertinente	Resúmenes críticos, prácticas de recolección de información y elaboración de una propuesta de investigación

8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Obtener una calificación mínima de 80, en una escala de 0 al 100• Presentación del 100% de las actividades de aprendizaje• Asistencia mínima del 90% de las sesiones
--

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterio	Porcentaje
Discusión en clase	20%
Control de lectura	20%

Exposición individual	20%
Trabajo final	20%
Actividades extracurriculares	20%
Total	100%

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arana, R. G., & Guerrero, I. M. (2010). La violencia en Colombia. Una mirada particular para su comprensión. De cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática. *Investigación & Desarrollo*, 18(2), 346-369.
- Chaheer, S. (2010). Violencia mediática: cómo erradicar los contenidos discriminatorios de los medios masivos de comunicación. *Trabajo realizado en el marco del curso "Género y Derechos Humanos", dictado en el Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Consenso de Quito. 2007.* En línea: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/29489/dsc1e.pdf>
- Fueyo Gutiérrez, M. A., & de Andrés, S. (2017). Educación mediática: un enfoque feminista para deconstruir la violencia simbólica de los medios. *Revista Fuentes*.
- Kislinger, L. (2016). Viejas realidades, nuevos conceptos: violencia mediática y violencia simbólica contra la mujer. *Temas de Comunicación*, (31).
- Maffía, D., & Moretti, C. (2005). Violencia mediática y simbólica. *Buenos Aires: Observatorio de Justicia y Género en el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires*.
- Segato, Rita. "Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos." Editorial Prometeo/UNQ. Buenos Aires, 2003.
- Verdú Delgado, A. D., & Briones Vozmediano, E. (2016). Desigualdad simbólica y comunicación: el sexismo como elemento integrado en la cultura. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(44), 24-50.
- Zurbano-Berenguer, B. (2015). El tratamiento informativo y la responsabilidad ética en la información mediática de la violencia de género. In *V Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres (pp. 46-56)*. Junta de Andalucía. Consejería de Justicia e Interior.

11. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

La o el docente tiene grado de Doctorado, con experiencia amplia en comunicación social y/o producción audiovisual con perspectiva de género que promueva mediante su conocimiento profesional la creación de contenido mediático igualitario y no discriminatorio.